

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

PREMIOS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA A LA LABOR DE LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS

Merece destacarse entre los asuntos últimamente resueltos por el pleno de la Diputación provincial de Barcelona, la decisión de adjudicar los premios creados por ésta para recompensar la labor desarrollada por los Ayuntamientos de la Provincia de censo inferior a 3.000 habitantes. Tal iniciativa tendía a proporcionar vitalidad y estímulo a estas Corporaciones en el empeño de administrar celosa y prudentemente sus respectivos Municipios y promover la realización de obras en los mismos.

Han sido tan numerosos los Ayuntamientos que tenían en su haber una labor extensa y meritoria que el discernimiento de tales premios ha sido muy laborioso. El primero, de 25.000 pesetas, ha tenido que ser repartido en igualdad de méritos entre los Ayuntamientos de San Pedro de Ribas y Santa María de Palautordera, y el segundo, de 15.000, ha correspondido al de Santa María de Miralles. La Diputación se ha sentido vivamente satisfecha al comprobar de esta manera el celo, honestidad y situación económica de estos pequeños Municipios, y se propone, si lo permiten sus medios futuros, incrementar la cuantía de tales recompensas, que se seguirán concediendo anualmente, a costa de un esfuerzo económico del organismo provincial, digno de elogio.

TARRAGONA.—AMPLIACION DE SU TERMINO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Tarragona ha llevado a cabo recientemente la total anexión del término municipal de Tamarit, con lo que han quedado incorporados al término de la capital, el castillo de Tamarit, la Torre de los Escipiones, así como las hermosas playas que con más de diez kilómetros de longitud se extienden hasta Altafulla; además han quedado incorporados los frondosos bosques y los caseríos de Ferrán y Molnas y la cantera romana de «El Medol». Esta extensión del término municipal de Tarragona ha motivado el estudio por parte del Ayuntamiento, de una nueva Ordenanza municipal para su aplicación en la zona marítima que ha sido anexionada, al norte de la carretera de Barcelona, con el fin de encauzar en el futuro el embellecimiento de nuevos lugares de veraneo, dotados de gran atractivo en las inmediaciones de la ciudad de Tarragona.

TARRAGONA.—TERRENOS PARA LA UNIVERSIDAD LABORAL DEL NOROESTE

Para la adquisición de los terrenos en que ha de levantarse la Universidad Laboral del Noroeste de España, que comprenderá las regiones de Cataluña, Valencia y Aragón, la Diputación provincial de Tarragona aportará siete millones de pesetas y la Corporación municipal un millón y medio de pesetas.

ALBACETE.—IMPORTANTE DESLINDE DE BIENES COMUNALES

El Ayuntamiento de Albacete ha puesto feliz término al enojoso problema del deslinde de la sierra pro comunal Chinchilla-Albacete, cuyos trabajos, que se calculaba precisarían de un plazo de dos años, han sido realizados aproximadamente en cuatro meses.

La importancia de las operaciones efectuadas se reflejan en el considerable perímetro deslindado, de unos 150 kilómetros con una superficie de 36.000 has., enclavadas en tres términos municipales.

Durante veinte años se llevaron a cabo infructuosamente varios intentos de realizar este deslinde, y su aprobación ha de tener benefi-

ciosas consecuencias para el mejoramiento de la economía municipal del Ayuntamiento de Albacete. Al propio tiempo, por la Jefatura Provincial de Montes se proyecta llevar a cabo una intensa repoblación forestal que ha de aumentar los recursos de los diversos cultivos en esta zona.

INAUGURACION DE DIVERSAS OBRAS EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Con motivo de la conmemoración de la fecha del Alzamiento Nacional, el Gobernador civil y Jefe provincial de Burgos, acompañado por el Consejo Provincial de Falange, celebró diversos actos de inauguración de obras en varios puntos de la Provincia.

Así, fueron inauguradas las obras de electrificación en los valles de Zamanza y Manzanedo, que dan luz a veinticuatro pueblos de dichos valles; la policlínica de la Obra «18 de Julio» y un Hogar de flechas del Frente de Juventudes, en la capital, y dos grupos escolares en Cerezo del Río Tirón y en Redecilla del Campo. Por último, las centrales telefónicas de Ortihuela, Barbadillo del Mercado, Cuevas de San Clemente, Salas de los Infantes y Quintanar de la Sierra.

GUADALAJARA.—DISTINCION AL AYUNTAMIENTO DE TRILLO

La Orden Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén ha concedido la Corbata de la Orden a la bandera del Ayuntamiento de Trillo, y la Encomienda de la misma a su Alcalde D. Bernabé Mayoral Ochaíta, por la entusiasta contribución prestada para la creación del magnífico Instituto Leprológico Nacional.

Al acto de imposición de condecoraciones asistieron el Gobernador civil de la Provincia, el refrendario de la Orden y dignatarios de la misma.

INAUGURACION DE LA PLAZA DE PORTUGAL EN LA CORUÑA

Con gran solemnidad ha tenido lugar el acto de inauguración de la plaza de Portugal, y en ella, el descubrimiento del busto del mariscal Carmona.

Para asistir a esta ceremonia vinieron a nuestra ciudad la viuda del Mariscal, acompañada de sus hijos y del encargado de Negocios de Portugal en España, doctor Nunes da Silva.

Entre las autoridades se hallaban el Capitán General de la región, Gobernador civil, Gobernador militar, otras jerarquías y el Cuerpo consular.

El Alcalde, Sr. Molina, pronunció un discurso en el momento de ser descubierto el busto del Presidente Carmona, en el que ensalzó su figura política y sus grandes dotes de estadista, siempre atento a las palpitaciones de su país y a la defensa de la personalidad histórica del mismo, manteniendo la vinculación entre los pueblos hermanos, simbolizando este acto un debido homenaje a su persona y al pueblo cuyo mando ostentó.

A este discurso contestó el doctor Nunes da Silva con frases de emocionada gratitud, expresivas igualmente del amor que el Presidente Carmona sintió siempre por España, manteniendo una política de estrechamiento de relaciones en su más cordial acepción.

La viuda del Mariscal agradeció el homenaje que se tributaba a su fallecido esposo.

CIENTO VEINTE MILLONES DE PESETAS PARA CASAS Y EDIFICIOS PUBLICOS EN MALAGA

En el Instituto Nacional de la Vivienda y bajo la presidencia de su Director, D. Federico Mayo, se celebraron varias subastas para la adjudicación de importantes construcciones en Málaga.

Se subastaron en total 1.833 viviendas protegidas, 101 tiendas, la construcción de la Casa de la Falange, casa rectoral, iglesia, teatro, cine, edificio social, grupos escolares, guardería infantil, campos escolares y mercados. Los presupuestos de las obras ascienden a 120 millones de pesetas.

Adjudicadas las viviendas a distintas casas constructoras, se procederá inmediatamente a la construcción de las viviendas, las cuales forman parte del gran proyecto de edificaciones acordado y aprobado recientemente en Consejo de Ministros, que casi resolverá en su totalidad el problema de la vivienda en Málaga.

EXTRANJERO:

BELGICA.—LAS FAMILIAS NUMEROSAS Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El Consejo de Administración de la Liga de familias numerosas de Bélgica ha encargado a su Presidente que dirija al primer Ministro, así como a los de Hacienda y Trabajo, telegramas quejándose de la escasez de medios de que disponen para enfrentarse con los grandes problemas relacionados con la falta de viviendas. Pide que parte del 10 por 100 de beneficios sean destinados a los fondos de viviendas para familias numerosas.

HOLANDA.—EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

El Ministro de Reconstrucción ha declarado que Holanda necesita 1.600.000 viviendas, las cuales no tendrá hasta el año 1980. De esta cantidad, 200.000 vendrán a sustituir otras tantas destruidas en la guerra; 100.000 serán destinadas a alojar el aumento de población y 400.000 ocuparán el lugar de aquellas que en la actualidad están en malas condiciones de habitabilidad. Interrogado el Sr. Ministro por qué no se aceleraba la construcción de las mismas, respondió que era imposible debido a la falta de mano de obra. Las fábricas de cemento no tienen la capacidad suficiente para responder a la demanda que habría si se acortase el plazo de construcción.

ITALIA.—PARA SALVAR A VENECIA

Venecia necesita 2.000 millones y medio de liras para reparar sus edificios más importantes, pues se hallan minados por la acción de las aguas salinas y el tiempo. Muchos edificios y plazas históricas tienen apremiante necesidad de ser apuntalados. La Ley de 5 de febrero de 1938 fijaba la cantidad de 30 millones de liras para la conservación de los canales venecianos. Con la guerra se perdieron esos 30 millones, que aun de existir en la actualidad, con la revalorización de la moneda, pocos proyectos podrían llevarse a cabo con ellos.

INGLATERRA.—LOS PUEBLOS PIERDEN SU CARACTER TIPICO

El Arzobispo de York, en un comentario sobre la función de los pueblos en la vida del país, ha dicho que los pueblos corren el grave peligro de su descomposición y de ser transformados por las ideas de la ciudad. El éxodo de los pueblos a las ciudades constituye una de las mayores calamidades que han caído sobre Inglaterra.

EL CENTRO DE MANCHESTER DECLARADO ZONA LIBRE DE HUMO

En la actualidad no deberá producirse humo en el centro de Manchester y si se produce el responsable quedará obligado al pago de una multa de 10 libras. Manchester no es la primera ciudad que ha establecido esta Ordenanza, pues ya fué establecida por Coventry en 1949, pero el Comité Sanitario de Manchester ha insistido en diversas ocasiones sobre su necesidad, aunque prefirió esperar hasta que hubiese más combustible que no produzca humo y más energía eléctrica, como hoy ocurre.

NORUEGA.—EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE OSLO

El Sr. Storstein, tesorero de la ciudad de Oslo, ha declarado que los gastos generales para el próximo año se elevarán a 36 millones de libras esterlinas. El presupuesto para el año próximo excederá en tres millones de libras al del anterior, y será el más elevado hasta la fecha. La diferencia será destinada a elevar los salarios y a la construcción de casas. El Sr. Storstein propone continúe sin modificar el impuesto sobre los beneficios que en la actualidad es del 16,5 por 100, así como el impuesto sobre la renta, que es del 4 por 100. Las viviendas abonarán un 7 por 100.